

**TARIFAS DE COBROS A
CLIENTES**

A partir del día martes 05 de septiembre 2017, quedan establecidas de manera institucional las siguientes Tarifas de Cobros a clientes.

Las comisiones por desembolso de acuerdo al monto del préstamo aprobado son:

COBRO POR CONTRATOS Y ELABORACIÓN DE ESCRITURAS PÚBLICAS.

Rangos de Préstamos	% Comisión	Comisión
\$100		\$5.00
\$1,500	5%	\$75.00
\$1,501		\$45.03
\$3,000	3%	\$90.00
\$3,001		\$75.03
\$5,000	3%	\$125.00
\$5,001		\$100.02
\$15,000	2%	\$300.00
\$15,001		\$150.01
\$50,000	1%	\$500.00

COBRO POR AVALUOS A BIENES INMUEBLES

Descripción	Monto a
Avalúos a Bienes Inmuebles (todas las sucursales)	C\$
De este valor, C\$ 900 el cliente pagará directamente al Perito Valuador y C\$ 270 deberá pagar directamente en caja a favor de la Institución.	

COBRO POR AVALUOS A BIENES MUEBLES

Descripción	Monto a
Avalúos a Bienes Muebles (todas las sucursales)	C\$
De este valor, C\$ 400 el cliente pagará directamente al Perito Valuador y C\$ 120 deberá pagar directamente en caja a favor de la Institución.	

COSTO POR INCRIPCIÓN DE HIPOTECAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD MERCANTIL.

Para Inscripción de Hipotecas se cobrará el 1% del monto del crédito aprobado.

COSTO POR CANCELACION DE HIPOTECAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD MERCANTIL.

Para Cancelación de Hipotecas se cobrará el 0.50% del monto del crédito desembolsado que se va a cancelar.

OTROS COBROS

Descripción	Monto a
Constancias	U\$ 3.00
Reposición de Plan de Pago	U\$ 1.50
Estado de Cuenta	U\$ 1.50
Fotocopia tamaño carta (cada hoja)	C\$ 1.50
Fotocopia tamaño legal (cada hoja)	C\$ 2.50

Solamente los cobros de fotocopias son en córdobas.

SEGURO DE SALDO DEUDOR

Desembolso	Monto Mínimo	Monto Máximo	Porcentaje Seguro Mensual
De \$ 100 hasta \$ 2,500	\$100.00	\$2,500.00	0.39 %
De \$ 2,501 hasta \$ 50,000	\$2,501.00	\$50,000.00	0.17 %

TODOS ESTOS PAGOS DEBEN RECIBIRSE EN CAJA, EXCEPTO LOS PAGOS QUE EL CLIENTE HACE A LOS PERITOS VALUADORES DIRECTAMENTE. -